



I LEGISLATURA

# PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021.

En la Ciudad de México, siendo las **15:00 horas** del día 26 de marzo de 2021, se reúnen de manera virtual, a través de la plataforma electrónica Zoom; las personas integrantes del Comité de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México, presidiendo la Diputada Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México y Presidenta del Comité de Transparencia, acompañada por el Maestro Julio César Fonseca Ortega, Titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Secretario Ejecutivo, quien da cuenta de la asistencia de las siguientes personas servidoras públicas: en su calidad de Vocales; el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, Presidente de la Comisión de Rendición de Cuentas y Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México; el Contador Público Francisco Saldaña Liahut, Tesorero; el Maestro Alfonso Vega González, Coordinador de Servicios Parlamentarios, la Licenciada Alexa Martínez Martínez en representación del Licenciado Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor; la Licenciada Martha Juárez Pérez, Titular del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género; el Maestro Diego Antonio Saturno García, Titular del Canal de Televisión; el Licenciado Jorge Real Sánchez, Encargado del Despacho de la Contraloría; en calidad de invitada permanente, la Lic. María Magdalena Ríos López, Subdirectora de Archivos, en calidad de invitado temporal el C. Edgar Zavala Flores, Secretario Técnico de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; y en calidad de Secretaria Técnica del Comité, la Lic. Virginia González Ramírez, Vinculación Institucional de la Unidad de Transparencia, todos del Congreso de la Ciudad de México.

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

### ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueban los días inhábiles de la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, para los actos y procedimientos que se indican, correspondiente al año 2021.
4. Presentación y en su caso aprobación, de la propuesta de clasificación de información en su modalidad de confidencial, en cumplimiento de la resolución

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020

I LEGISLATURA

emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dentro del recurso de revisión RR.IP.1009/2020, interpuesto en contra de la respuesta emitida por este Sujeto Obligado en atención de la solicitud de información identificada con el número de folio 50030000188619-----

- 5. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión.-----
6. Cierre de Sesión.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Registro de Asistencia y declaración del quórum. -----

El Maestro Julio César Fonseca Ortega, previa verificación del quórum legal informa que se encuentran presentes virtualmente los funcionarios del Congreso de la Ciudad de México convocados a la presente sesión, por lo que se da inicio a la misma. -----

2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----

La Presidenta del Comité solicita al Secretario Ejecutivo proceda a consultar la dispensa y en su caso, la aprobación del orden del día, toda vez que fue enviada de manera electrónica con su respectiva carpeta. -----

Aprobada la propuesta por unanimidad, se dispensa su lectura y se emite el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo CT/SE-25-03-2021/01

Único: El Comité de Transparencia aprueba por unanimidad el orden del día. -----

La Presidenta requiere al Secretario Ejecutivo de lectura y exponga al siguiente punto en el orden del día. -----

3.- Lectura y en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueban los días inhábiles de la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, para los actos y procedimientos que se indican, correspondiente al año 2021.-----

El Maestro Julio César Fonseca Ortega señala que, como cada año el INFO Ciudad de México ha sesionado para emitir el acuerdo de días inhábiles en sesión ordinaria celebrada el pasado 9 de diciembre del 2020, en la cual por unanimidad de votos aprueban los días inhábiles para el año 2021 así como también correspondiente al 2022 para los efectos de los actos administrativos y procedimientos competencia del mismo, razón por la cual y con el objeto de armonizar la calendarización de días inhábiles de la Unidad de Transparencia de este órgano legislativo con los del órgano garante, se envió para sus consideraciones y aprobación la propuesta el acuerdo de referencia. -----

Handwritten signatures in blue and green ink at the bottom of the page.



## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020

I LEGISLATURA

Se pregunta a las personas integrantes del comité si existe algún comentario al respecto.

Haciendo uso de la voz, el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, respecto del resolutivo primero, propone que sólo contemple hasta las fechas que abarca la presente legislatura, es decir, hasta el 31 de agosto de 2021.

En usos de la voz, la Diputada Margarita Saldaña Hernández, manifiesta su acuerdo con la propuesta realizada por el Diputado y solicita sea puesta a votación.

No habiendo alguno, se procede a la votación con los ajustes propuestos; aprobándose por unanimidad mediante el siguiente acuerdo:

**Acuerdo CT/SE-25-03-2021/02.**

**Único:** Se aprueba por unanimidad el "Acuerdo mediante el cual se aprueban los días inhábiles de la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, para los actos y procedimientos que se indican, correspondiente al año 2021".

La Presidenta del comité, requiere al Secretario Ejecutivo de lectura y exponga el siguiente punto en el orden del día.

**4.- Presentación y en su caso aprobación, de la propuesta de clasificación de información en su modalidad de confidencial, en cumplimiento de la resolución emitida por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dentro del recurso de revisión RR.IP.1009/2020, interpuesto en contra de la respuesta emitida por este Sujeto Obligado en atención de la solicitud de información identificada con el número de folio 50030000188619.**

El Maestro Julio Cesar Fonseca, expone que el pasado 18 de marzo se notificó a la Unidad de Transparencia de este Congreso la resolución al recurso de revisión de referencia, derivado de las respuestas recaída a la solicitud de información pública, la cual fue turnada para su atención a la Comisión de Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas Residentes por ser de su entera competencia; en dicha resolución el órgano garante ordenó al Congreso de la Ciudad realizar una búsqueda en todas las unidades administrativas que pudieran contar con la información solicitada a través de los numerales 1 y 2, dentro de las que no podrá omitir de manera enunciativa, más no limitativa a la Comisión de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas Residentes, para efectos de que se pronuncie y en su caso proporcione la información solicitada.

De igual forma indica que con fecha 24 de marzo de 2020, la Comisión de Pueblos Originarios emitió una respuesta en cumplimiento de la resolución del Instituto, en donde, entre otras cosas, establece que después de realizar una búsqueda exhaustiva en los archivos de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Congreso de la Ciudad de México, se localizó las actas de asamblea o



## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020

### I LEGISLATURA

minutas de las reuniones llevadas a cabo con todos los pueblos y barrios de Xochimilco del interés del particular, las cuales contiene la siguiente información confidencial, perteneciente a particulares, susceptible de ser protegida por el derecho fundamental a la protección de los datos personales y a la privacidad: nombre, dirección, número, telefónico, correo electrónico personal y firma.-----

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en los artículos 6, fracciones XII y XXII y XXIII, 169, 186, segundo y cuarto párrafo, 180 y 191 de Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, por consecuencia se advierte que la información confidencial es la que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable, que pueden ser entre otros, el nombre, número de identificación, datos de localización, elementos de la identidad física, fisiológica, genética, psíquica, patrimonial, económica, cultural o social de la persona personal. -----

Así mismo, refiere que cuando la información contenga partes o secciones confidenciales, los sujetos obligados, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública, que deberá ser autorizada por su Comité de Transparencia, en este caso lo que los convoca el día de hoy en ese punto, por la que la Comisión referida propone testar los datos Actas de asamblea o minutas de las reuniones llevadas a cabo con todos los pueblos y barrios de Xochimilco, consistentes en: el nombre, dirección, número telefónico, correo electrónico personal y firma de particulares, pues se refiere a información que hace a una persona física identificada e identificable, al tratarse de información vinculada con su identidad, la cual únicamente le incumbe a su titular o las personas autorizadas y por tanto, su divulgación facilitaría que cualquier persona pudiera afectar su privacidad. -----

Se pregunta a las personas integrantes del comité si existe algún comentario al respecto, no habiendo alguno, se procede a la votación; aprobándose por unanimidad mediante el siguiente acuerdo: -----

-----**Acuerdo CT/SE-25-03-2021/03.**-----

**PRIMERO:** Con fundamento en el artículo 216 inciso a de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad, la propuesta de clasificación de información en su modalidad de confidencial, realizada por la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Congreso de la Ciudad de México; en cumplimiento de la resolución dictada por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dentro del recurso de revisión RR.IP.1009/2020.-----



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020

I LEGISLATURA

Por tanto, de conformidad con los argumentos expuestos en el anexo III, se determina clasificar como información confidencial, los siguientes datos personales de una persona particular, contenidos en las Actas de asamblea o minutas de las reuniones llevadas a cabo con todos los pueblos y barrios de Xochimilco, en relación con el cumplimiento del proceso de consulta de la Ley Reglamentaria de los artículos 57, 58 y 59 de la Constitución de la Ciudad de México:-----

- Nombre. -----
•Dirección. -----
•Número telefónico. -----
•Correo electrónico personal.-----
•Firma. -----

SEGUNDO: Previo pago de derechos deberá entregarse al solicitante la versión pública de los documentos requeridos, testando los datos personales clasificados, en términos de lo establecido en el artículo 214 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. -----

La Presidenta del Comité en uso de la voz, requiere al Secretario Ejecutivo de lectura y exponga el siguiente punto en el orden del día. -----

5.- Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión.-----

Para dar cumplimiento al numeral Décimo Sexto del Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se presenta la Síntesis de los acuerdos tomados en la presente sesión: -----

Acuerdo CT/SE-25-03-2021/01: Se aprueba por unanimidad la propuesta del orden del día.-----

Acuerdo CT/SE-25-03-2021/02: Se aprueba por unanimidad el Acuerdo mediante el cual se aprueban los días inhábiles de la Unidad de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, para los actos y procedimientos que se indican, correspondiente al año 2021. -----

Acuerdo CT/SE-25-03-2021/03: Se aprueba por unanimidad, la propuesta de clasificación de información en su modalidad de confidencial, realizada por la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes del Congreso de la Ciudad de México; en cumplimiento de la resolución dictada por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, dentro del recurso de revisión

Handwritten signatures and initials in blue and green ink on the right side of the page.



# PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020


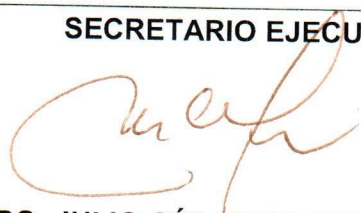
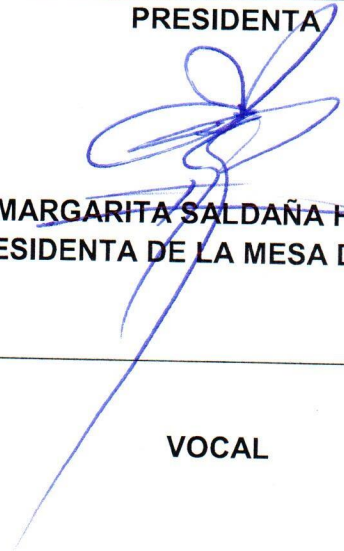

I LEGISLATURA

RR.IP.1009/2020.

Se pregunta a los asistentes si desea hacer el uso de la palabra.

No habiendo otro asunto que tratar y toda vez que se han desahogado todos los puntos que componen el Orden del Día, siendo las 15 horas con 25 minutos, del día 26 de marzo de 2021, la Presidenta del Comité de Transparencia declara cerrada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2021 con lo que se da por terminada la misma, levantándose para constancia la presente Acta, y firmando las personas que en la misma intervinieron enteradas de su contenido, responsabilidades y alcances.

## FIRMAS

<p><b>PRESIDENTA</b></p>  <p><b>DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ</b> <b>PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA</b></p>	<p><b>SECRETARIO EJECUTIVO</b></p>  <p><b>MTRO. JULIO CÉSAR FONSECA ORTEGA</b> <b>TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</b></p>
<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>DIP. CARLOS ALONSO CASTILLO PÉREZ,</b> <b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN</b></p>	<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN</b> <b>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b></p>



PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020

I LEGISLATURA

<p>VOCAL</p> <p><i>ALEXA MARTINEZ MARTINEZ</i></p> <p>LIC. REYNALDO BAÑOS LOZADA, OFICIAL MAYOR</p>	<p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>C.P. FRANCISCO SALDAÑA LIAHUT TESORERO</p>
<p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>MTRO. ALFONSO VEGA GONZÁLEZ COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS</p>	<p>VOCAL</p> <p>COMUNICACIÓN SOCIAL</p>
<p>VOCAL</p> <p>INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS</p>	<p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. MARTHA JUÁREZ PÉREZ TITULAR DEL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.</p>
<p>VOCAL</p> <p>M. EN E. MARIO JOAQUÍN ZEPEDA Y MARTÍNEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS</p>	<p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>MTRO. DIEGO ANTONIO SATURNO GARCÍA, TITULAR DEL CANAL DE TELEVISIÓN</p>




*[Vertical handwritten notes]*

*[Handwritten marks and signature]*



**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2020**

I LEGISLATURA

<p><b>VOCAL</b></p>  <p><b>LIC. JORGE REAL SÁNCHEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA CONTRALORÍA INTERNA</b></p>	<p><b>INVITADA PERMANENTE</b></p> <p><b>LIC. MARÍA MAGDALENA RÍOS LÓPEZ SUBDIRECTORA DE ARCHIVO</b></p>
   <p><b>INVITADO TEMPORAL</b></p> <p><b>C. EDGAR ZAVALA FLORES SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS, BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES</b></p>	<p><b>SECRETARIA TÉCNICA</b></p>  <p><b>LIC. VIRGINIA GONZÁLEZ RAMÍREZ VINCULACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA</b></p>

